



## OFICIO DE COMISIÓN

LA CRUZ, SIN. 02 DE AGOSTO DE 2021.

**LIC. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX**  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRÁ A LA CIUDAD DE CULIACAN, SIN; EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2021.

**CON EL OBJETO DE:**

ASISTIR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, A PRESENTAR UNAS PROMOCIONES A LOS EXPEDIENTES 2147/2017 Y 1723/2017 EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

**MEDIO DE TRANSPORTE: PUBLICO.**

COMISIONADO: LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO. AUXILIAR JURIDICO

ATENTAMENTE:

  
PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ

SÍNDICA PROCURADORA.



Recibí la cantidad de \$637.00 para gastos de viáticos los cuales deberán ser comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la tesorería municipal, con la dirección de egresos y control presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:



## INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 06 de agosto del 2021.

**L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FELIX**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**PRESENTE.-**

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) 03 día(s) de agosto del presente año; asistí a la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

### INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Se asistió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa con residencia en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa a presentar unas promociones a los expedientes 2147/2017 y 1723/2017 en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

#### B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se acudió en tiempo y forma al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa con residencia en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa a presentar unas promociones a los expedientes 2147/2017 y 1723/2017 en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

#### C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Estar informado y no incurrir de faltas o sanciones por parte del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa con residencia en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa debido los expedientes 2147/2017 y 1723/2017 en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

#### CONCLUSIONES:

Se acudió cumpliendo en tiempo y forma a presentar las promociones a los expedientes 2147/2017 y 1723/2017 en contra del H. Ayuntamiento de Elota

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado**  
**Auxiliar del Departamento Jurídico**  
**Del H. Ayuntamiento de Elota.**

